



Guayaquil, 25 de marzo de 2016

Señores  
Junta de Accionistas de Easypagos S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Easypagos S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2015:

Los ingresos del ejercicio económico año 2015 fueron de US\$ 2'161.209, reflejando un incremento del 31.26% en relación al año 2014, esto se debe principalmente al incremento de las transacciones por el aumento también de oficinas de nuestros agentes.

El relación a los gastos del ejercicio 2015 estos también se incrementaron en un 19.18% en relación al 2014,

El patrimonio de la empresa es de US\$ 421.742.

El estado de resultados del 2015 presenta una utilidad de US\$ 314.528,83, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores.

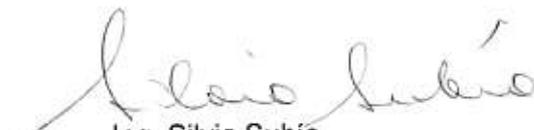
Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mentemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



Ing. Silvia Subía  
Gerente General

Pichincha 329 y Luque - Telf. 04-2327041  
Guayaquil - Ecuador